

MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA
No: TIZA/FAISMUN/OBRA-LP-06/2024

FALLO

Referente a la Obra: **CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE CAPTACIÓN, DREN PLUVIAL Y CÁRCAMO DE BOMBEO EN CALLE ESTALACTITA, ENTRE AV. MÁRMOLES Y CALLE DIAMANTE, COL. UNIDAD HABITACIONAL, TIZAYUCA, HIDALGO.**

Tizayuca, Estado de Hidalgo a 02 de agosto de 2024

En el Municipio de Tizayuca, siendo las **16:00 horas** del día **02 de agosto del año 2024**, reunidos los servidores públicos del Municipio de Tizayuca y los licitantes participantes, con la finalidad de llevar a cabo la junta pública en donde se da a conocer el fallo del mencionado procedimiento de contratación.

Lo anterior con fundamento en lo que establece el artículo 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, y los artículos 43 y 44 de su Reglamento, presidiendo el presente acto la L.C. Damaris Alejandra Salinas Gutiérrez, Directora de Planeación y Administración:

SE RESUELVE

1.- Que la proposición del licitante: **AXR CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.** por un monto de **\$ 5,168,738.84** importe que incluye I.V.A., **SE CONSIDERA SOLVENTE** por que reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de esta invitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta convocante.

Fallo de la Licitación Pública No: TIZA/FAISMUN/OBRA-LP-06/2024

Referente a la obra: Construcción de Obras de Captación, Dren Pluvial y Cárcamo de Bombeo en Calle Estalactita, entre Av. Mármoles y Calle Diamante, Col. Unidad Habitacional, Tizayuca, Hidalgo.
Convocada por el Municipio de Tizayuca Hidalgo.

ADJUDICACIÓN

Con fundamento en lo que establece el artículo 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, se le adjudica el contrato al licitante:

“**AXR CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.**” por un monto total con I.V.A. de **\$ 5,168,738.84** (cinco millones ciento sesenta y ocho mil setecientos treinta y ocho pesos 84/100 M.N.) debido a que es la propuesta que satisface la totalidad de los requerimientos solicitados y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones en este concurso.

El plazo de ejecución será de **90 días naturales**, con fecha de inicio de los trabajos el **12 de agosto de 2024** y con fecha de terminación el **09 de noviembre de 2024**.

Se hace del conocimiento al licitante ganador que deberá realizar sus trámites correspondientes de la entrega de las garantías de anticipo y de cumplimiento de contrato de acuerdo con lo establecido en el artículo 56 fracción I y II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, dichas garantías deberán presentarse en la oficina de la Dirección de Planeación y Administración de la Secretaría de Obras Públicas.

Se cita al licitante ganador para la firma del contrato que será el día **09 de agosto de 2024**, a las **16:00 horas**, en la oficina de la Dirección de Planeación y Administración de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en Av. Juárez Norte No. 39 Bo. El Pedregal, Tizayuca, Estado de Hidalgo.

Se hace constar que, al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en la página de internet y el pizarrón de la convocante en las oficinas de la Dirección de Planeación y Administración de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en Av. Juárez Norte No. 39 Bo. El Pedregal, Tizayuca, Estado de Hidalgo.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las **16:20 horas** del mismo día de su inicio, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún licitante no invalidará su contenido y efectos.

Fallo de la Licitación Pública No: TIZA/FAISMUN/OBRA-LP-06/2024

Referente a la obra: Construcción de Obras de Captación, Dren Pluvial y Cárcamo de Bombeo en Calle Estalactita, entre Av. Mármoles y Calle Diamante, Col. Unidad Habitacional, Tizayuca, Hidalgo.
Convocada por el Municipio de Tizayuca Hidalgo.

